

**APUNTES HISTORICOS SOBRE EL NORDESTE DE
MEXICO**

Por Manuel B. Trens.

Desde los lejanos tiempos precortesianos, muestras zonas desérticas norteñas estuvieron habitadas por tribus indígenas trashumantes conocidas con el genérico nombre de chichimecas, grupos heterogéneos independientes unos de otros, cazadores y recolectores que hablaban lenguas o dialectos diferentes y se mostraban en extremo bravos y belicosos.

Destituído del gobierno de San Juan de Borriquen Juan Ponce de León, armó dos carabelas y fué en busca de la isla Boinca, una de las Bahamas, donde decían los indios que existía la fuente de la eterna juventud. Muerto de hambre anduvo perdido seis meses por entre muchas islas sin hallar la milagrosa y anhelada fuente, hasta que ancló en la isla de Biminí en 1512 y desde allí descubrió una punta de tierra a la cual denominó Florida por ser entonces la semana de Pascua Florida.

Hasta ahí dió por terminada su expedición y partió rumbo a España, donde negoció con Fernando el Católico lo que él pedía para reanudar su expedición, para la que alcanzó el título de Adelantado de Biminí y gobernador de la Florida. Armó a Sevilla tres navíos, con los que salió en 1515, tocó en la isla de Guacaná, llamada después de Guadalupe, donde desembarcó gente para que hicieran aguada y se proveyeran de leña, en cuya ocupación fueron flechados por los indios con pedernales emponzoñados con yerbas, lo que determinó crecida mortandad y un mal principio de la expedición. Poco después partió de San Juan de Borriquen para la Florida, saltó en tierra con sus soldados para buscar un asiento para fundar un pueblo; pero los indios acudieron y pelearon tan recientemente que muchos españoles murieron y a Ponce de León lo hirieron con una flecha de cuyas resultas vino a morir en Cuba.

Una nueva expedición española encabezada por Juan de Grijalva exploró la costa hasta Pánuco en 1518, y años más tarde Francisco de Garay hizo un recorrido costanero de la Florida a Pánuco. Hacia 1527 Pánfilo de Narváez organizó en España una expedición para conquistar la provincia de las Palmas (Tamaulipas), la cual tuvo un fin desastroso, y uno de sus acompañantes, el célebre Alvar Núñez Cabeza de Vaca, fué arrojado en un bote hasta la costa cercana a la desembocadura del Mississippi, en unión de Andrés Dorantes de Carranza, de Alonso del Castillo Maldonado y del negro Estebanico, quienes hicieron el maravilloso viaje de las márgenes del Mississippi hasta la lejana Sonora, atravesando toda la parte norte de México en medio de tribus salvajes.

Sin embargo, la rica y extensa región del Noroeste atrajo más desde un principio la atención de los conquistadores, y para allá partió Nuño de Gusmán en diciembre de 1529 huyendo de la justicia de la corte y con el objeto de ensanchar los límites de las tierras descubiertas y hacer las conquistas de las del interior. Así fué como se emprendieron las exploraciones de lo que después serían Zacatecas, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora, en tanto que en Zacatula se construían carabelas para explorar el Pacífico y las Californias, y en los vastos desiertos en que vagaban las tribus nómadas, que después serían Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí, los caciques indígenas Nicolás de San Luis y Fernando de Tapia, extremadamente adictos a la causa española, llevaron a cabo la fundación de pueblos que con el tiempo serían importantes centros de población.

Nuevo intento de conquistar la Florida llevó Hernando de Soto a la corte, donde alcanzó el gobierno de esa región y reclutó mucha gente con la que en varios años exploró la tierra en busca de minas y asentos para poblar; pero los indios estaban en acecho y pocos fueron los españoles que

se salvaron de las flechas envenenadas, inclusive Soto que tuvo miserable muerte.

A principios de 1547 y encontrándose en la corte el ilustre las Casas y otros religiosos de la provincia de Verapaz, trataron sobre la conquista de la Florida, y entonces se ofreció para la jornada el dominico fray Luis de Cáncer, fraile muy experimentado en la conversión de los indios bárbaros, y como su proposición le fuera aceptada sacó los despachos necesarios para que el virrey Mendoza le diese en Nueva España todo lo necesario, y a la Audiencia de los confines la siguiente real cédula.

“El Príncipe.—Licenciado Benato Presidente de la Audiencia Real de los Confines.—Sabed; que nos habemos encargado a Fray Luis Cáncer de la Orden de Santo Domingo, e a otros religiosos della, que vayan a las Provincias de la Florida a procurar traer de paz, e al conocimiento de nuestro Señor Dios, a los naturales dellas. E agora el dicho Fray Luis me ha hecho relación: Que la gente que salió de las dichas provincias de la Florida que había llevado a ella el adelantado Soto. Sacó muchos indios della, y están desparcidos en la Provincia de Guatemala. Los cuales convenía que se volviesen a su tierra, así para que sirviesen de intérpretes en ella, como para otros efectos. E me suplicó se los mandase dar para los llevar consigo a las dichas provincias. E porque como veis es justo que los dichos religiosos sean favorecidos en todo, para que vayan a entender en lo susodicho. Y parece que los indios aprovecharían mucho, yendo con ellos, yo vos mando que proveais como los indios que hoviere en la dicha provincia de Guatemala de las dichas provincias de la Florida, vayan con brevedad a México, donde los dichos religiosos estarán, para que allí se los entreguen, y lleven consigo, e dareis orden como se tomen a quien quiera que los tuviere, por cualquier título que sea, sobre lo cual llevados los dichos indios podrán seguir su justicia, contra cualquier persona que tuviere título, o contra nuestro Fiscal. Fecha en Alcalá de Henares a 28 días

de Diciembre de 1547. Yo el Príncipe.—Por mandado de su Alteza. Francisco de Ledesma".—Remesal.—Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala.—Tomo II. Lib. VIII, Cap. XXVI, Pág. 253.

Estos pobres indios sacados de la Florida por la gente de Soto, fueron herrados como esclavos y vendidos por tales en Yucatán y Guatemala.

A mediados del año de 1549 se embarcó fray Luis de Cáncer en Ulúa acompañado de varios religiosos, todos los cuales desembarcaron en la Florida, donde no tardaron en caer muertos por las flechas envenenadas de los indios.

Descubiertas las ricas minas de Zacatecas, necesario es hacía dejar expedito el camino que conducía a ellas, pues las depredaciones de los indios chichimecas lo hacían intransitable, por lo que con este fin fueron estableciéndose de trecho en trecho presidios; mas no siendo bastante esto, se pensó entonces en la colonización, con lo que poco a poco se fueron estrechando las tierras ocupadas por los indios y extendiéndose las exploraciones y fundaciones de los españoles, las cuales alcanzaron en 1570 hasta el lugar donde y hoy está situada la ciudad de San Luis Potosí en el extenso valle de Tangamanga.

A mediados del siglo XVI la inmigración europea era ya considerable en Nueva España, pues el espíritu de empresa y la desenfrenada ambición de las grandes riquezas minerales se había apoderado de los conquistadores, quienes no pensaban más que en descubrir minas.

En acatamiento de órdenes virreinales las expediciones de exploración y de conquista se fueron sucediendo por estas tierras norteñas, y así fueron fundadas Mazapil y Charcas, y con el objeto de alcanzar la pacificación de las tribus belicosas que quedaban al norte, en 1577 fundó

el capitán de Nueva Vizcaya Alberto del Canto el presidio de Santiago del Ojo de Agua de Saltillo, "madre fecunda y generosa de las poblaciones más importantes del Nuevo Reino de León, de la Nueva Vizcaya, de Coahuila, de Texas y del Nuevo Santander".

En 1583, residiendo del Canto en Saltillo, se puso a las órdenes de D. Luis de Carvajal y de la Cueva para la conquista del Nuevo Reino de León, y en 1607 acompañó al capitán Francisco de Urdiñola en una expedición emprendida para castigar a los indios que dieron muerte al misionero fray Martín de Altamira.

Como en el terreno donde se fundó Saltillo, los indios guachichiles seguían combatiendo a los colonos en 1590 D. Luis de Velasco, el segundo, acudió a la República de Tlaxcala, y ésta le facilitó 409 familias destinadas a establecer pueblos en los alrededores de Saltillo, tlaxcaltecas que partieron al mando de don Buenaventura de Paz, nieto de Xicoténcatl, y con ellos se fundó el pueblo San Esteban de la Nueva Tlaxcala.

Después de la muerte de fray Luis de Cáncer, nuevas empresas emprendieron los religiosos dominicos y jesuitas por los años de 1566 a 1568 en la Florida, pero fracasaron en ellos y no pocos fueron martirizados, cosa que también sucedió a los franciscanos años después, en 1600, pues si bien penetraron a tierra y comenzaron a predicar, bien pronto la ferocidad de los indios acabó con ellos.

El pueblo de Santa María de las Parras fué en su origen una población netamente indígena en la cual congregó el P. Espinosa gran número de irritilas, fundación que subsistía en el año de 1580 y cuya repuebla y nueva fundación legal se hizo en 1598. Este valle de Parras es de un suelo fecundo, el que con el concurso de los horticultores tlaxcaltecas y la sabia tutela de los jesuitas, llegó a ser un vergel y un centro de cultura en el que empeza-

ban la prosperidad y la abundancia, y hasta hoy, como dice Vito Alessio Robles, "la bella y vieja Parras con sus callejas torcidas y empinadas y sus patios cubiertos por suntuosos emparrados conserva su encanto secular y profundo".

En 1576 el portugués don Luis de Carbajal y de la Cueva, recibió órdenes del Virrey para explorar el norte y el noroeste del puerto de Tampico, con lo que efectuó su entrada a tierra de guerra y adquirió conocimiento de toda esta región.

Ido a España, firmó capitulación con Felipe II(quien en 1579 lo nombró Gobernador del Nuevo Reino de León, y para acometer tal empresa reunió la gente que pudo y con ella se embarcó para Tampico, de donde empezó sus trabajos formales de conquista los años de 1580 y 1581. Así Carbajal fundó la ciudad de León en donde está Cerralvo, atraído por sus metales, y como trajera en su ánimo la buena impresión que le causó el hermoso valle en que está situado Monterrey, lo movieron a fundar la primera villa establecida en esta región y que llevó el nombre de San Luis.

Acusado Carbajal ante el Santo Oficio de la Inquisición, él y toda su familia fueron encerrados en las mazmorras de este Tribunal en 1589 por judaizantes, lo que ocasionó el despueblo del Nuevo Reino de León y el abandono de las poblaciones de San Luis y de León.

Tocaba a su fin en la capital de Nueva España la espantosa tragedia de la familia Carbajal, cuando D. Diego de Montemayor, en 1596, emprendió el viaje de la Villa de Saltillo hacia lo que es hoy Monterrey, acompañado de los que serían sus doce primeros vecinos y de una misión espiritual, y así fué como el 20 de septiembre de 1596 fué fundada la ciudad metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, nombre este último puesto en honor del vi-

rrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey.

No desanimaron los dominicos por los tremendos fracasos sufridos en la Florida, antes por el contrario cobraron nuevos ánimos e hicieron una segunda entrada en 1615 doce religiosos, los cuales comenzaron a aprender la lengua y a predicar, y así con el tiempo fueron formando pueblos de indios, edificaron iglesias y levantaron conventos. Fué en el capítulo que en Roma celebró la religión de San Francisco el año de 1612 cuando se erigió en provincia la Florida con el título de Santa Elena.

“La tierra es pobrísima —decía uno de los frailes—, y los indios no tienen que dar a los religiosos, antes el padre ahorra de su ración para comprar candelas para enterrarlos y cuando se mueren se les dice la misa de limosna, porque el indio no tiene ni aun frutos de la tierra con que pagarla, la mayor riqueza que alcanzan son dos cueros que ellos curten para cubrirse, los mantenimientos de la tierra son maíz y frutas, que las hay buenas y en abundancia, de todo lo demás padecen los religiosos mucha necesidad, porque si no se les lleva de la Habana, no pueden tener cosa ninguna”.—(Remesal.—Historia de Chiapa y Guatemala, Tomo II, Lib. VIII, capítulos XXVII, P. 259).

Lenta y dificultosa era la marcha del Nuevo Reino de León hacia su pacificación y progreso, cuando el 3 de abril de 1625 fué pactada entre don Martín de Zavala y Felipe IV una capitulación para el fomento y desarrollo de este Nuevo Reino.

La llegada de don Martín de Zavala a estos apartados rincones despertó en todos los colonos una viva esperanza; pero, por desgracia, entre las órdenes atinadas que dictó y entre los muchos bienes que hizo, cometió el gravísimo mal, ya iniciado por don Diego de Montemayor, de sos-

tener y fomentar el reparto de las tribus indígenas en las detestables cuanto criminales congregas, las cuales en vez de solucionar acrecentaron los problemas y desataron una guerra de exterminio que duró diez años.

Si bien las congregas tuvieron por objeto humanizar los procedimientos para atraer a la vida civil a los indios, tan noble objeto fué falseado y desvirtuado con detrimento de los indios.

Era la congreaga, sistema establecido sólo en Nuevo León y norte de Tamaulipas, un poblado de indios mandado por un español con título de protector, quien se encargaba de instruir a los indios en el cultivo de plantas alimenticias y en el cuidado y cría de los ganados. A las congregas se les dotaba de tierras para las siembras, de aperos y animales para la labranza y de reses y caballada que aumentarían los bienes de los indios.

Si las tales congregas hubieran llenado debidamente su noble fin, su acrecentamiento y progreso hubieran hecho la prosperidad de la región; pero los llamados protectores se encargaron de desviar tales fines en su exclusivo provecho personal y en perjuicio de los indígenas, convirtiendo las congregas en centros de esclavitud, olvidando las dificultades que se pulsaban para hacer de un pueblo de cazadores y de recolectores una colectividad agrícola y sedentaria.

Este cambio en la conducta de los protectores determinó, en un principio, la fuga de los indios en masa, y después la guerra de exterminio, en represalia a los actos de oposición y de sometimiento de que habían sido objeto. A las fugas de indios sucedió la persecución implacable, se volvió al sistema odioso de las entradas bélicas, a la esclavitud de hecho y de derecho, para vender a los indios como mercancías, y entonces el valor de las congregas se cotizaba por el número de esclavos que poseían.

Y mientras D. Martín de Zavala procedía en 1626 a la fundación de la Villa de San Gregorio de Cerralvo, en honor del virrey don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo se sucedió en Nuevo León el levantamiento general de indios que sumió a la provincia en la más sangrienta devastación.

De nada valieron a don Martín de Zavala su férreo carácter, sus elementos de guerra, su valor personal su infatigable voluntad y las ayudas recibidas de México y de Saltillo ante la actitud irreductible de los indios, quienes peleaban con furia decidida por su vida y por su libertad en una guerra sin cuartel, en la que pronto surgió el caudillo que guiara a los indios en tan cruenta lucha, Nacajaba, quien a su muerte dejó el mando a Guapale, indio indomable y feroz; y cuando ya esta guerra tocaba a su fin, gracias a la tolerante actitud de don Martín de Zavala y a la bondad de los misioneros que fueron acallando esta tormenta, el señor Zavala fundó la Villa de San Juan Bautista de Cadereyta, nombre puesto en honor del virrey don Lope Díaz de Armendáriz, marqués de Cadereyta.

Con el apaciguamiento de los indios se inició el engrandecimiento del territorio neoleonés, y con el transcurso del tiempo fueron aumentando las fundaciones de pueblos como las de los reales de San Pedro de Boca de Leonas y Santiago de las Sabinas, el pueblo de San Antonio de la Nueva Tlaxcala, la misión de Nuestra Señora de los Dolores de la Punta de los Lampazos, la Villa de San Mateo del Pilón, y en el primer tercio del siglo XVIII, 1714 la Villa de San Felipe de Linares, en honor del virrey don Fernando de Alencastre y Noroña, duque de Linares.

Cuando el virrey don Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de Monclova (1686-1688) llegó a Nueva España, entre las instrucciones que traía figuraba la de averiguar si los franceses habían fundado alguna colonia

en la lejana Texas; y si bien fué informado que en los tiempos del marqués de la Laguna (1680-1686), se había mandado al entendido piloto Juan Enríquez Barroso para ver si los franceses trataban de formar alguna colonia en las costas del Seno Mexicano, y que éste había informado no haber hallado rastros de franceses, el conde de Monclova reunió en la capital a los capitanes de la flota a fin de conocer sus opiniones y resolver sobre la cuestión. Y como la mayoría opinara que se enviasen dos bergantines que llegasen hasta el frente de los Montes Apalaches, sitio a donde no había llegado Barroso, el virrey dictó en Veracruz las disposiciones pertinentes, nombró a los capitanes que realizarían el reconocimiento e hizo disponer dos fragatas para la partida, buques que cumplieron con su comisión, pasaron más allá de los Apalaches, no hallaron colonias francesas, pero sí restos de embarcaciones que habían zozobrado.

Entonces el virrey conde de Monclova trató de fundar en Coahuila una fuerte colonia para estar prevenidos contra los franceses y envió ciento cincuenta familias entre españoles y mexicanos con las que la fundó en 1687.

Informado el virrey conde de Galve (1688-1696) del establecimiento de la colonia francesa en el litoral del Seno Mexicano, se propuso acabar con ella y mandó al gobernador de Coahuila don Alonso de León, con fuerza armada a fin de que practicase un reconocimiento en la bahía de San Bernardo, y que si encontraba a los franceses los arrojase.

Este gobernador dispuso su gente tan luego como recibió órdenes, y caminando extensos desiertos y penosas marchas, llegó a la laguna de San Bernardo, donde encontró la naciente colonia destrozada y los franceses muertos por los naturales, y puesto todo en conocimiento del virrey, mandó establecer en el mismo sitio una colonia, la cual poco tiempo después fué abandonada.